RESOLUCIÓN No. 11-17502 **DE 2026**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-DC-CGMLTI-00270-2026.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante el ejercicio de las facultades otorgadas por la Resolución 0584 del 16 de febrero de 2026 así como también con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la Resolución de nombramiento No. 1-03278 del 05 de octubre de 2026, por medio de la cual se da el encargo de subdirector y la correspondiente Acta de posesión No. 629 del 07 de octubre de 2026, expedidas por la Dirección General y,

CONSIDERANDO:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Que en marco del artículo 2o de la Ley 119 de 1994, establece que el SENA debe invertir en el desarrollo social y técnico integral para la incorporación y el progreso de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Asimismo, los numerales 2, 3 y 4 del artículo 3o señalan que esta entidad tiene por objetivos "*Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico*", "*apropiar métodos, medios y estrategias dirigidos a la maximización de la cobertura y la calidad de la formación profesional integra*l" y "*Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral*", para lo cual debe adelantar programas de capacitación y participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la formación.

Que acorde a lo anterior, el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, publicó el proceso de selección abreviada por Subasta Inversa SASI-DC-CGMLTI-00270-2026, cuyo objeto es la: "*Contratar la adquisición de equipos y elementos de sonido para los Centros de Formación y Despachos a nivel nacional*." de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Que, el Presupuesto oficial disponible es de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($317.237.699) M/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de

carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Los recursos están amparados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9526 del 22 de junio de 2026.

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información de la Regional Distrito Capital SENA publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, el 05 de octubre del 2026: (i) Aviso de Convocatoria, (ii) Estudio de Sector, (iii) Estudios Previos y (iv) Proyecto de Pliego de Condiciones junto con sus anexos, los cuales se pueden consultar a través del enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50355370&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, de conformidad con el cronograma establecido dentro del SECOP II los posibles proponentes podrían presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones hasta el 13 de octubre de 2026 hasta las 17:00 p.m. Una vez finalizado este término se recibieron observaciones por las empresas ELECTRONICAS VIMAR SAS, EQUIPARO SAS y REDCOMPUTO LTDA las cuales fueron respondidas oportunamente de acuerdo con el cronograma establecido.

Que, de conformidad con el cronograma establecido dentro del SECOP II los posibles proponentes podrían presentar solicitudes de limitación de MiPymes hasta el 13 octubre de 2026. Una vez finalizado este término se recibieron 04 manifestaciones para que el proceso sea limitado a MiPymes por parte de los siguientes proponentes:

- TECNOPHONE COLOMBIA SAS
- MCA BALDER SAS
- EQUIPARO SAS
- ELECTRONICAS VIMAR SAS

Que, en consecuencia, el presente proceso de selección fue limitado a Mipyme nacional."

Que, de conformidad del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada, ordeno la apertura del proceso de contratación mediante Resolución No. 11-16290 del día 14 de octubre de 2026, la cual fue publicada junto con el pliego de condiciones definitivo.

Que conforme con el cronograma establecido en la plataforma SECOP II se establecido hasta el día 19 de octubre de 2026, para observaciones al pliego definitivo. Una vez finalizado este término se recibieron observaciones de la empresa INNVECTOR SAS a las cual se les dio respuesta oportuna el día 20 de octubre de 2026.

Que de acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma SECOP II el día 22 de octubre a las 10:00 AM se realiza presentación de las ofertas y cierre del proceso presentándose cinco (05) empresas así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
REDCOMPUTO LIMITADA - SASI-DC-CGMLTI-00270-2026_Subasta001	REDCOMPUTO SAS	Oferta aceptada	30/10/2026 11:45 AM	287.619.563,23 COP
SENA SASI 00270 -2026_Subasta001	ANDIREC LTDA	Oferta aceptada	30/10/2026 11:44 AM	278.990.973,25 COP
SASI-DC-CGMLTI-00270-2026 Contratar la adquisición de equipos y elementos de sonido para los Centros de Formación y Despachos a nivel nacional	EQUIPARO SAS	Oferta rechazada	22/10/2026 9:49 AM	0 COP
SENA SASI 00270 -2026	ANDIREC LTDA	Oferta aceptada	22/10/2026 8:39 AM	308.094.189 COP
INNVECTOR - SASI-DC-CGMLTI-00270-2026	INNVECTOR SAS	Oferta rechazada	22/10/2026 8:09 AM	0 COP
INTEGRA SENA EQUIPOS DE SONIDO 2026	Integra de Colombia S.A.S	Oferta rechazada	22/10/2026 1:37 AM	0 COP
REDCOMPUTO LIMITADA - SASI-DC-CGMLTI-00270-2026	REDCOMPUTO SAS	Oferta aceptada	21/10/2026 9:58 PM	308.017.389 COP

Que los informes de evaluación del sobre No. 1 se publicaron en la plataforma transaccional SECOP II el día 23 de octubre de 2026 y que se recibirían subsanaciones al mismo hasta el 28 de octubre de 2026.

Que una vez finalizado el término de ley para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación, se aportaron los documentos requeridos por diferentes proponentes y se realizó la evaluación final dando el siguiente resultado:

PROCESO NRO. SASI-DC-CGMLTI-00270-2026

OBJETO: Contratar la adquisición de equipos y elementos de sonido para los Centros de Formación y Despachos a nivel nacional.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO
REDCÓMPUTO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INTEGRA DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos técnicos)
INNVECTOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos técnicos)
ANDIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EQUIPARO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos jurídicos, técnicos y de SST)

Que una vez publicado el informe final de evaluación se recibieron nuevas subsanaciones por lo cual se realizó una nueva evaluación final dando el siguiente resultado:

PROCESO NRO. SASI-DC-CGMLTI-00270-2026

OBJETO: Contratar la adquisición de equipos y elementos de sonido para los Centros de Formación y Despachos a nivel nacional.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO
REDCÓMPUTO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INTEGRA DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos técnicos)
INNVECTOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos técnicos)
ANDIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EQUIPARO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO (No subsanó los requisitos jurídicos, técnicos y de SST)

Que el día 30 de octubre de 2026, se dio apertura al sobre económico, para lo cual se realiza la verificación de los precios presentados dando como resultado el siguiente cuadro para la subasta electrónica:

REDCÓMPUTO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
ANDIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que el 30 de octubre de 2026 se apertura el sobre económico y se realizó la respectiva corrección aritmética con los valores ofertados por las empresas oferentes habilitadas, para así poder verificar que no se hayan sobrepasado los precios de referencia y así mismo constatar el menor valor ofertado, de los oferentes habilitados, finalizando con el menor y único lance del proponente ANDIREC LTDA con NIT: 900.271.287, representada legalmente por CLAUDIA MILENA FONSECA RAMIREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.911.358, referente a la subasta, en la plataforma transaccional – SECOP II se realizaron los siguientes lances:

Informe de la Subasta "SASI-DC-CGMLTI-00270-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI
Fecha de inicio actual	30/10/2026 11:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	30/10/2026 11:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	2
Total de Lances	3

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	278.990.973,25 COP
Ahorro de Valor Inicial (308.017.389,00 COP)	29.026.415,75 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	9.42%

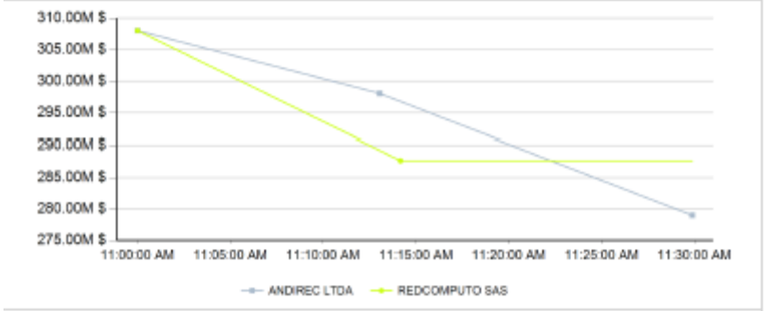
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ANDIREC LTDA		2
REDCOMPUTO SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Ultimo Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ANDIREC LTDA	278.990.973,25 COP	298.051.363,33 COP	9.42%	2
2	REDCOMPUTO SAS	287.619.563,23 COP	287.619.563,23 COP	6.62%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



RESOLUCIÓN No. 11-17502 **DE 2026**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-DC-CGMLTI-00270-2026.

Que, una vez verificados los requisitos habilitantes, efectuada la apertura económica y realizada la subasta inversa electrónica, el proponente ANDIREC LTDA presentó el menor precio, cumpliendo con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de seguridad y salud en el trabajo exigidos por la entidad

Que, por todo lo anterior, el subdirector (E) del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la información Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,

RESUELVE:

Artículo 1º ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica N° SASI-DC-CGMLTI-00270-2026 cuyo objeto es: "*Contratar la adquisición de equipos y elementos de sonido para los Centros de Formación y Despachos a nivel nacional*." a la empresa ANDIREC LTDA con NIT: 900.271.287, representada legalmente por CLAUDIA MILENA FONSECA RAMIREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.911.358, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($278.990.973,25)** a continuación se plasma los precios ofertados así:

N.	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO	ANDIREC LTDA	
1	26121600	Parlante	8	UN	3.766.350,00	30.130.800,00	3.326.031,36	26.608.250,88
2	45111800	Micrófono de superficie	6	UN	538.200,00	3.229.200,00	488.577,84	2.931.467,04
3	52161500	Micrófono inalámbrico de mano	4	UN	3.924.600,00	15.698.400,00	3.563.322,37	14.253.289,48
4	52161514	cabina de sonido	2	UN	556.875,00	1.113.750,00	505.534,15	1.011.068,30
5	52161520	Consola mixer de sonido 8 canales	2	UN	1.539.000,00	3.078.000,00	1.397.272,71	2.794.545,42
1.1	**CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA**							
1	26121600	INTERFAZ DE AUDIO USB-C	1	UN	714.150,00	714.150,00	648.334,90	648.334,90
2	45111800	Micrófono Inalámbrico de Mano	3	UN	1.552.500,00	4.657.500,00	1.409.530,29	4.228.590,87
3	52161500	Micrófono alámbrico de mano, dinámico	2	UN	217.350,00	434.700,00	197.256,15	394.512,30
4	52161514	CABINA ACTIVA N12A/MP3-II PARLANTE DE 12 400W USB/BLUETOOTH	1	UN	1.726.313,00	1.726.313,00	1.567.347,01	1.567.347,01
5	52161520	MEZCLADORA ANALOGA E INTERFAZ DE AUDIO	1	UN	2.473.650,00	2.473.650,00	2.245.905,47	2.245.905,47
1.2	**CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER**							
1	52161514	Micrófonos Inalámbricos de mano	4	UN	1.355.850,00	5.423.400,00	1.230.978,28	4.923.913,12
2	52161520	Kit Micrófonos Inalámbricos de Solapa	2	UN	1.437.750,00	2.875.500,00	1.305.340,91	2.610.681,82
1.3	**CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META**							
1	26121600	Cable de audio	10	UN	40.500,00	405.000,00	36.681,92	366.819,20
2	45111800	cables audio	15	UN	55.688,00	835.320,00	50.472,14	757.082,10
3	52161500	Trípode mic	6	UN	65.813,00	394.878,00	59.665,33	357.991,98
4	52161514	Trípode cabina	2	UN	81.000,00	162.000,00	73.454,64	146.909,28
5	52161520	Parlante audio	2	UN	2.432.250,00	4.864.500,00	2.208.315,58	4.416.631,16
6	26121600	Micrófono de mano	4	UN	891.000,00	3.564.000,00	808.909,13	3.235.636,52

7	45111800	Micrófono inalámbrico	1	UN	1.355.850,00	1.355.850,00	1.230.978,28	1.230.978,28
8	52161500	Mixer de audio	1	UN	648.000,00	648.000,00	588.272,78	588.272,78
9	52161514	sistema de video conferencia	1	UN	10.919.250,00	10.919.250,00	9.914.244,23	9.914.244,23
10	52161520	Diadema	50	UN	102.263,00	5.113.150,00	92.760,77	4.638.038,50
1.4	**CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER**							
1	52161514	Mixer de audio	2	UN	4.481.550,00	8.963.100,00	4.069.015,43	8.138.030,86
2	52161520	Cabina activa portátil	4	UN	1.759.500,00	7.038.000,00	1.597.479,77	6.389.919,08
3	52161514	Micrófono inalámbrico de mano doble	2	UN	3.115.350,00	6.230.700,00	2.828.548,86	5.657.097,72
1.5		CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA						
1	26121600	Micrófono dinámico de mano	8	UN	527.850,00	4.222.800,00	479.180,36	3.833.442,88
2	45111800	Micrófono Inalámbrico Doble	2	UN	3.115.350,00	6.230.700,00	2.828.548,86	5.657.097,72
3	52161500	Cabina Activa de mínimo 6 horas de Autonomía	2	UN	3.766.350,00	7.532.700,00	3.419.636,36	6.839.272,72
4	52161514	Mixer de audio	1	UN	425.250,00	425.250,00	386.022,80	386.022,80
1.6	**CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA**							
1	26121600	Grabadora multitrack	4	UN	879.750,00	3.519.000,00	798.694,48	3.194.777,92
2	45111800	kit Micrófonos solapa	2	UN	440.438,00	880.876,00	399.813,02	799.626,04
3	52161500	interfaz de sonido	2	UN	1.474.875,00	2.949.750,00	1.339.049,23	2.678.098,46
1.7	**CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA-BTA DC**							
1	26121600	Cable de audio	30	UN	25.313,00	759.390,00	22.892,60	686.778,00
1.8	**CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META**							
1	26121600	Cable de audio	10	UN	40.500,00	405.000,00	36.681,92	366.819,20
2	45111800	cables audio	15	UN	55.688,00	835.320,00	50.472,14	757.082,10
3	52161500	Trípode mic	6	UN	65.813,00	394.878,00	59.665,33	357.991,98
4	52161514	Trípode cabina	2	UN	81.000,00	162.000,00	73.454,64	146.909,28
5	52161520	Parlante audio	2	UN	2.432.250,00	4.864.500,00	2.208.315,58	4.416.631,16
6	26121600	Micrófono de mano	4	UN	891.000,00	3.564.000,00	808.909,13	3.235.636,52
7	45111800	Micrófono inalámbrico	1	UN	1.355.850,00	1.355.850,00	1.230.978,28	1.230.978,28
8	52161500	Mixer de audio	1	UN	648.000,00	648.000,00	588.272,78	588.272,78
9	52161514	sistema de video conferencia	1	UN	10.919.250,00	10.919.250,00	9.914.244,23	9.914.244,23
1.9	**CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA**							
1	26121600	MICRÓFONO INALAMBRICO	2	UN	1.552.500,00	3.105.000,00	1.409.530,29	2.819.060,58
2	45111800	PARLANTES EXTERIORES	4	UN	1.656.000,00	6.624.000,00	1.503.505,03	6.014.020,12
1.10	**CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO-SANTANDER**							
1	26121600	Amplificador/ Receptor	1	UN	1.635.250,00	1.635.250,00	1.484.664,68	1.484.664,68
2	45111800	Altavoces de 60 W (De 2 vías, Alámbrico, 60 W, 8 Ohmio)	4	UN	2.121.750,00	8.487.000,00	1.926.391,36	7.705.565,44
3	52161500	Micrófonos inalámbricos de mano	2	UN	1.355.850,00	2.711.700,00	1.230.978,28	2.461.956,56
4	52161514	Consola mezcladora de audio profesional	1	UN	880.875,00	880.875,00	799.715,94	799.715,94
1.11	**CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C**							
1	52161514	Audífono USB Con Micrófono	150	UN	102.263,00	15.339.450,00	92.760,77	13.914.115,50
1.12	**DESPACHO DIRECCIÓN GUAINIA**							
1	26121600	Cabina para sonido	2	UN	4.367.700,00	8.735.400,00	3.965.643,22	7.931.286,44

RESOLUCIÓN No. 11-17502 **DE 2026**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-DC-CGMLTI-00270-2026.

2	45111800	Micrófonos Inalámbricos Dobles	4	UN	2.794.500,00	11.178.000,00	2.537.227,17	10.148.908,68
1.13	**DESPACHO DIRECCIÓN PUTUMAYO**							
1	26121600	Cabina de Sonido	4	UN	556.875,00	2.227.500,00	505.534,15	2.022.136,60
1.14	**DESPACHO DIRECCIÓN TOLIMA**							
1	26121600	Subwoofer pasivo 15"	2	UN	2.784.375,00	5.568.750,00	2.528.033,99	5.056.067,98
2	45111800	Parlante de techo con sonido profesional de 8"	10	UN	3.376.000,00	33.760.000,00	3.065.210,85	30.652.108,50
3	52161500	Micrófono inalámbrico de mano	2	UN	5.589.000,00	11.178.000,00	5.074.545,14	10.149.090,28
4	52161514	Micrófonos vocales dinámicos, alámbricos	2	UN	548.600,00	1.097.200,00	498.020,71	996.041,42
5	52161520	Mezclador análogo de 4 entradas XLR	1	UN	961.875,00	961.875,00	873.261,39	873.261,39
6	26121600	Micrófono de conferencia para centro de mesa	1	UN	879.750,00	879.750,00	798.694,48	798.694,48
7	45111800	Kit Micrófono inalámbrico tipo clip o solapa para facilidad de uso	3	UN	440.438,00	1.321.314,00	399.813,02	1.199.439,06
8	52161500	Altavoces para videoconferencias que incluye soportes para instalación horizontal o vertical con ajuste de ángulo.	4	UN	1.676.700,00	6.706.800,00	1.522.299,98	6.089.199,92
9	52161514	Ecualizador gráfico	1	UN	749.250,00	749.250,00	680.204,59	680.204,59
10	52161520	Amplificador de poder GX3	1	UN	1.972.850,00	1.972.850,00	1.791.194,85	1.791.194,85
11	52161514	Amplificador de poder GX5	1	UN	2.384.300,00	2.384.300,00	2.164.778,49	2.164.778,49
12	52161520	Amplificador	1	UN	8.914.750,00	8.914.750,00	8.094.221,38	8.094.221,38

Artículo 2º. Se efectuará la notificación al adjudicatario de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

Artículo 3°: Ordénese la publicación del presente acto administrativo en la página Web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii , para efectos de la comunicación de los interesados.

Artículo 4°: Contra la adjudicación contenida en la resolución no procede ningún recurso de conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, el

03-11-2026

Firmado digitalmente por José Giovanni Lozano Bolívar
Fecha: 2026.11.03 16:51:55 -05'00'

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
Subdirector (E) Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información

Elaboró: Loraine Ortiz Alandete – Abogada Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Loraine Ortiz A.
Vo. Bo: Diana Marcela Carmona Pérez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Revisó- Ángela María Montealegre Orjuela- Abogada Contratación CGMLTI